

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**20621** *Anuncio de formalización de contratos de: TGSS-Dirección provincial de Cantabria. Objeto: Suministro de gas natural en las Oficinas Integrales de Nueva Montaña y Torrelavega de la DP de TGSS/INSS en Cantabria. Expediente: 39/UC-01/20.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Cantabria.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: Q3919001B.
  - 1.3) Dirección: Calvo Sotelo 8.
  - 1.4) Localidad: Santander.
  - 1.5) Provincia: Cantabria.
  - 1.6) Código postal: 39002.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES130.
  - 1.11) Correo electrónico: buzon.tgss-cantabria.contratacion@seg-social.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=MfR7vkw5ZYUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 2.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 2.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.
4. Códigos CPV: 09123000 (Gas natural).
5. Lugar principal de entrega de los suministros: ES130.
6. Descripción de la licitación: Suministro de gas natural en las Oficinas Integrales de Nueva Montaña y Torrelavega de la DP de TGSS/INSS en Cantabria.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado.
9. Criterios de adjudicación: Criterio único (Ponderación: 100%).
10. Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2020.
11. Ofertas recibidas:
  - 11.1) Número de ofertas recibidas: 5.
  - 11.5) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
12. Adjudicatarios:
  - 12.1) Nombre: DELFAS ENERGIA S.L.
  - 12.2) Número de identificación fiscal: B26500231.
  - 12.7) País: España.
13. Valor de las ofertas:
  - 13.1) Valor de la oferta seleccionada: 10.330,60 euros.
18. Fecha de envío del anuncio: 1 de julio de 2020.

Santander, 1 de julio de 2020.- Directora Provincial, Eva Suárez Méndez.

ID: A200026870-1